



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA "JORNADA NACIONAL DE BOTELLERAS".-

San Lorenzo, 29 de agosto de 2023
Acta N° 21 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7032 del 14/08/2023 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita se apruebe el Proyecto de Extensión Universitaria "JORNADA NACIONAL DE BOTELLERAS".-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria "JORNADA NACIONAL DE BOTELLERAS", como se describe a continuación:

Nombre del Proyecto: Voluntariado de los alumnos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte para la Jornada Nacional de Botelleras.

a) Institución Organizadora: Jornada Nacional de Botelleras (JONABO PY)

b) Facultades, Instituciones u organizaciones involucradas: Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - UNA - Instituto Superior de Bellas Artes

c) Tutores de la FADA: Carrera: Licenciatura en Danza/ Prof. Jessica Arias CI 3.619.821

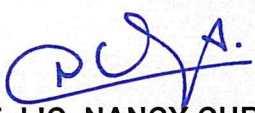
d) Breve descripción de la Actividad:

La actividad sería la primera Jornada Nacional de Botelleras del país, se busca juntar el mayor número de botellas en la cabeza con las bailarinas que lo danzan y de esta manera alcanzar un Récord Nacional y Mundial. Para esto se va a mover un gran número de voluntarios que estén en el día como parte del staf de apoyo.

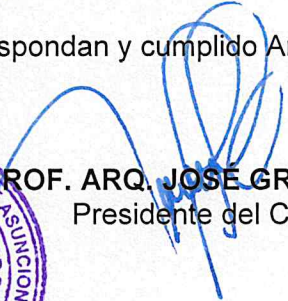
Art. 2°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

Art. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo